



# POLITICA ENERGÉTICA

---

GRUPO COLLOSA

La Dirección del GRUPO COLLOSA, cuya sede central se encuentra en C/Aluminio 17, 47012 Valladolid (España), se compromete a la Gestión Energética como una parte integrante de su Sistema de Gestión y que aplica a todas las áreas de su actividad.

Reconoce que las responsabilidades incumben a toda la organización en sus diferentes niveles jerárquicos y asume el compromiso de promover, desarrollar, implantar y mantener las mejores prácticas en materia de Gestión Energética.

Para ello define un Sistema de Gestión Energética que da cobertura a los requisitos de la norma ISO 50001:2018, mediante el cual la Dirección se compromete a:

- ✓ Asegurar el cumplimiento de la legislación vigente y de otros requisitos relacionados con la gestión energética (eficiencia, uso y consumo).
- ✓ Mantener un Sistema de Gestión de la Energía, a través de los procedimientos e instrucciones correspondientes, proporcionando los recursos necesarios para su integración en el conjunto de actividades de la empresa.
- ✓ Fijar objetivos y planes de mejora de la eficiencia y del desempeño energético, realizando el seguimiento de estos y dotar de los recursos necesarios para conseguirlos.
- ✓ Establecer los mecanismos necesarios para asegurar la mejora continua del Sistema de Gestión de la Energía, incorporando la mejora del desempeño energético en todas las actividades, incluido el diseño.
- ✓ Promover y priorizar la adquisición de productos y servicios que mejoren la eficiencia energética, así como la utilización de fuentes renovables para el suministro energético.
- ✓ Promover, desarrollar, implantar y mantener las mejores prácticas en materia de
- ✓ gestión energética con el objetivo de reducir y optimizar su consumo.
- ✓ Comunicar internamente y dar visibilidad a esta política, estando disponible para las partes interesadas que la soliciten.
- ✓ Promover la sensibilización y el compromiso de los empleados, proveedores y clientes en la mejora de la eficiencia energética.

Esta política es el marco de referencia que utiliza la Dirección para la fijación de los objetivos anuales de gestión energética. Se revisa de forma periódica para mantener su adecuación y vigencia y asegurar la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión Energética.

La Dirección delega la implantación y desarrollo de esta Política en la figura del Responsable del Sistema de Gestión Energética.

Noé Martín García  
Administrador Único GRUPO COLLOSA  
Valladolid diciembre 2023



[www.collosa.es](http://www.collosa.es)